Sesión 112ª

Presentes

Presidente
Reyna
Granel
Nevares
García.–

Día 10 de Octubre de 1896.–

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.–

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:–

a. Hacer los siguientes nombramientos:– Ayudante de la escuela nº 1 del 15º Distrito á la Subpreceptora Normal Señorita Emma P. Lopez, en reemplazo de la Srta. María Rivera Rojas, que renunció.– Expediente nº– 4082.–

Preceptor de la escuela primaria militar del Regimiento 8º de Infantería de Línea 1er Batallon, al Maestro Normal D. Rafael Quijano– Tómmese á quienes corresponda.– Expte. 3276.

Vocales del Consejo Escolar de Los Nabal– á los Señores Eduardo Raveaux, Agustin Acevedo y Crisanto Alvarez, en reemplazo de los Sres. Santos Maraboli que renunció, Juval Avila y Honorio Ares que se ausentaron de la localidad.– Expte. 4078.

b. Autorizar al Consejo Escolar del 7º Distrito para alquilar, por cuatro años con contrato prorrogable, la casa de la calle San José nº 1433, en la suma mensual de 600 pesos m/nacional, estando obligado el Consejo á pagar impuestos municipales y servicio de aguas corrientes y á hacer las reparaciones necesarias.– Expte. 1184;– y al Arquitecto Inspector para emplear un dibujante durante un mes acordándole por toda remuneración de su trabajo la suma de pesos m/nacional– 150– Expediente nº 3657.–

c. Contestar al Consejo Escolar del 16º Distrito, transcribiéndole el informe del Arquitecto Inspector– Expediente 3909; y al C. E. de Chos Malal, haciéndole saber el informe de la Inspección de Colonias Expediente 4074.–

d. Pasar los expedientes 4137 y 4149 á la Inspeccion Técnica para su anotacion.—

e. Hacer saber lo informado por la Inspeccion Técnica en los expedientes nºs 3583 y 4090.—

f. No hacer lugar á lo solicitado por el Señor Felix Martinez, atento lo expuesto por el Consejo Escolar del 16º Distrito y por el Arquitecto Inspector de este Consejo.— Expte 3799.—

g. Manifestar á la Inspeccion Técnica que no es posible por ahora proveer un piano para la escuela de varones nº 4 del 14º Distrito— Expediente nº 3903.—

h. Dar por justificadas las faltas de asistencia de la empleada Srta Margarita V. Marquez desde el 31 de Agosto hasta el 19º de Setiembre ppdo.— Expediente 4089.—

i. No admitir á las licitaciones de este Consejo á Don Juan Baggio, atento lo expuesto por el Arquitecto Inspector en varios expedientes respecto á obras que se le adjudicaron á aquel contratista.— Expediente nº 3839.—

j. Proveer por depósito: — los útiles solicitados por el Inspector Nacional de la Rioja para la Oficina á su cargo.— Expediente — 4072.—

los que indica la Inspeccion de Colonias para las escuelas de Puerto Bermejo, Puerto Vicentini y Gral Vedia— Exp 4047

los enumerados en la lista que formula la Inspeccion de Colonias para la escuela de Formosa— Expediente 4073.

k. Comunicar al Consejo Escolar de Viedma la resolucion de Agosto 29 recaida en el expediente nº 117.—

l. Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Santa Fé correspondiente al 1er cuatrimestre de este año — Expediente nº 4154.—

A. Remitir al C. E. de Loreto 50 placas de vacuna _ Expte 4070
m. Mandar Abonar: _ Al Consejo General de Educacion dela Provincia de Entre Rios, por subvencion nacional correspondiente al 2º cuatrimestre de este año _ $ 39,701.80 _ Expte 4084.

Al Personal docente de las escuelas de Gobernaciones que á continuacion se expresan por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia, las sumas siguientes: _

Escuelas de Viedma	por el mes de Setbre ppdo	$ 364.90 _	Expte 4088.
id „ Martin Garcia	„ „ „ „ „	„ 274.80 _	„ 4060.
id del Presidio Mil de Santa Cruz	„ „ „	„ 229.07 _	„ 4051.
Escuela de Itaurruaré	„ „ „	„ 137.40 _	„ 4097.
id „ Colonia Bouvier	„ „ „	„ 137.40 _	„ 4124.
Escuelas de Formosa _	„ „ „ „	„ 537.44 _	„ 4103 y 3936.
Escuela de niñas delas Palmas	por Agosto último	„ 137.40 _	„ 3947.
id „ Cubarrea _	„ „ „	„ 137.40 _	„ 4038._
id „ Maquinchau _	„ Julio „	„ 137.40 _	„ 4067.
id „ Rahuecs _	Junio y Julio „	„ 274.80 _	„ 4068.
id „ Villa Mattin _	„ „ „ „ „	„ 274.80 _	„ 4069.
id „ Godihué, _	„ Mayo y Junio „	„ 274.80 _	„ 4066._

Al Consejo Escolar del 16º distrito por varios gastos verificados en servicios de las escuelas del mismo _ pesos 200 _ Expte 3868.

A D. Guillermo Navarro la suma que le corresponde por Setiembre ppdo, para la adquisicion de muebles escolares _ pesos m/nacional _ 250 _ Expediente 4134. _

A los Señores _ Angel Estrada y C.ª por textos y útiles entregados al depósito _ pesos m/nacional _ 7,729.10 _ Expediente 4160 _

Se levantó la sesion á las 5. p.m. _

J. M. Gutierrez

[illegible] Diez Mori
Secr.